



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/816/2020

**RM REGION METROPOLITANA,
30/09/2020**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República,

Considerando:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución EX. RA N° 1153 de fecha 16 de diciembre de 2019.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Director Regional de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Norte a los funcionarios que se indican a continuación y registrará a contar del 28 de septiembre del presente año:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



1601466048218448



1601475295405



REGISTRADO

30 SEP 2020

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII.

Orden de subrogación N° 1, LUISA SILVIA JORQUERA CABELLO, RUN N° [REDACTED] a contar del 28 de septiembre de 2020, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 13º de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII.

Orden de subrogación N° 2, IVANESSA ANDREA SAN MARTÍN ROJAS, RUN N° [REDACTED] a contar del 28 de septiembre de 2020, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7º de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO CENTRO SII.

Orden de subrogación N° 3, CRISTIAN FELIPE BARRERA DÍAZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 28 de septiembre de 2020, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 10º de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4º de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII.

Orden de subrogación N° 4, BÁRBARA CAROLINA OLIVARES BADILLA, RUN N° [REDACTED] a contar del 28 de septiembre de 2020, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7º de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



1601466048218448



1601475295405



Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.E. 0001, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE SII.

REGISTRADO

30 SEP 2020

Orden de subrogación N° 5, PATRICIO ALFONSO OPAZO MARCENARO, RUN N° [REDACTED] a contar del 28 de septiembre de 2020, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 10° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1601466048218448



1601475295405

